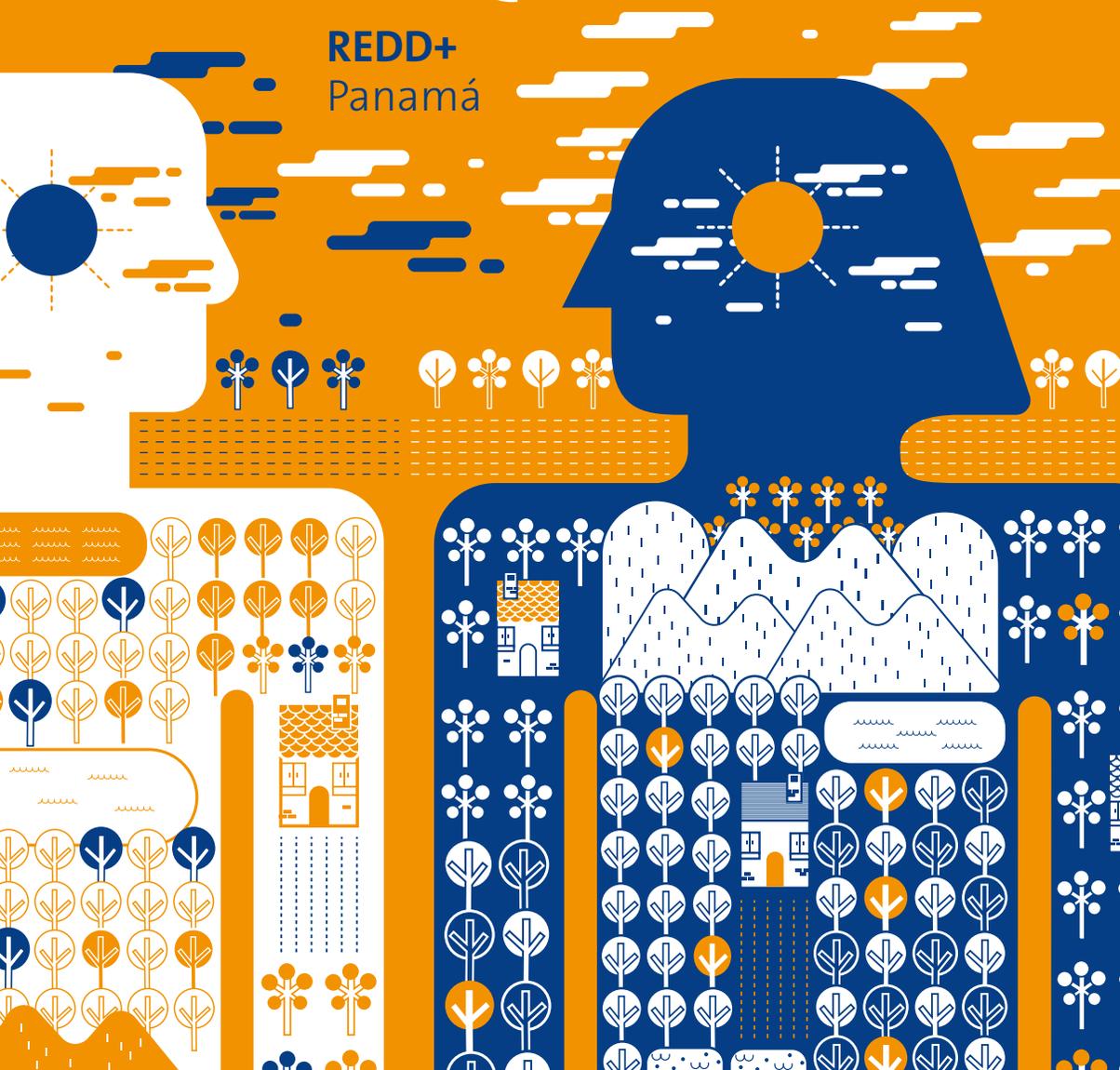


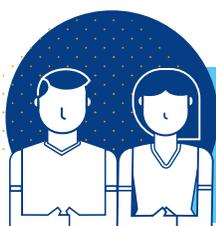
# CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE

REDD+  
Panamá



## Contenidos

Introducción **Pág. 3** | Percepción **Pág. 4** | Roles de los asistentes **Pág. 5** | Conceptos claves **Pág. 6** | Valoraciones para aplicar igualdad y equidad de género **Pág. 8** | Las voces de mujeres y hombres en el Ministerio de Ambiente **Pág. 10**



### Hombres y mujeres servidores públicos del Ministerio de Ambiente

Total asistentes a los talleres

**91**  
Personas

<b>Taller 1</b> <b>31</b> Personas	Chiriquí	<b>15</b> Mujeres	A vertical column of 15 female icons, each consisting of a stylized woman figure within a circular frame, with a flower-like shape below it.
	Bocas del Toro		
	Comarca Ngäbe-Buglé	<b>16</b> Hombres	
<b>Taller 2</b> <b>22</b> Personas	Panamá Metro	<b>15</b> Mujeres	A vertical column of 16 male icons, each consisting of a stylized man figure within a circular frame, with a flower-like shape below it.
	Oeste		
	Norte	<b>7</b> Hombres	
Provincia de Colón			
<b>Taller 3</b> <b>17</b> Personas	Comarca Guna Yala	<b>5</b> Mujeres	A vertical column of 15 female icons, each consisting of a stylized woman figure within a circular frame, with a flower-like shape below it.
	Panamá Este		
	Darién	<b>12</b> Hombres	
<b>Taller 4</b> <b>21</b> Personas	Los Santos	<b>11</b> Mujeres	A vertical column of 16 male icons, each consisting of a stylized man figure within a circular frame, with a flower-like shape below it.
	Veraguas		
	Coclé	<b>10</b> Hombres	
	Herrera		

# Introducción



La igualdad de género no es solo un Derecho Humano fundamental, también es una condición indispensable para lograr un mundo pacífico e inclusivo.

A nivel mundial, existe un consenso en la importancia de fomentar y avanzar en la igualdad de género, una prueba de ello es la reciente **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, convenidos por los países del mundo, en donde la igualdad de género es un objetivo por sí mismo, y además se reconoce su papel como impulsor de los otros 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este marco, el proyecto «Consolidación de la fase de preparación para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+) en Panamá», llevado a cabo por el Ministerio de Ambiente con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha sentado las bases para poder transversalizar la perspectiva de género en las acciones que desde el Ministerio se llevan adelante para el manejo sostenible de los bosques.

En este sentido, se elaboró una hoja de ruta que permite incorporar, gradualmente, la perspectiva de igualdad de género y empoderamiento de mujeres en las acciones, productos y resultados que el proyecto debe realizar, entre ellas lo relativo a la elaboración de la Estrategia Nacional de REDD+, así como el trabajo que se está realizando en torno a las salvaguardas ambientales. El primer paso para lograr este fin, ha sido implementar un proceso de sensibilización a servidoras y servidores públicos del Ministerio, en las distintas sedes regionales, que están trabajando

con actores clave en los territorios para la conservación de los bosques y la biodiversidad. Este proceso se realizó entre los meses de julio y septiembre de 2017 y asistieron participantes de las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Bugle, Panamá Metro, Panamá Norte, Panamá Oeste, Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Panamá Este, Comarca de Guna Yala y Darién.

Esta publicación contiene herramientas y conceptos claves trabajados en los talleres, así como la voz de las personas que estuvieron participando. Está diseñada en cuanto a la utilidad de este tipo de enfoque e instrumentos provistos para que, desde su espacio de trabajo, puedan contribuir a reducir los niveles de desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso, uso y control de los recursos naturales, en particular los relativos a los bosques, garantizando que las acciones y decisiones que se tomen no impacten negativamente en los medios de vida y resiliencia de las mujeres.

# Percepción

Con la intención de monitorear cambios en la percepción de las y los participantes de los talleres, se diseñaron encuestas de entrada y de salida. Los resultados de las encuestas nos dicen que:

## Encuesta de entrada

## Encuesta de salida

¿Cuando usted escucha la palabra *género*, lo asocia principalmente con...?

Este porcentaje lo asoció a la idea mujer/hombre



Y cuando escucha el término *perspectiva o enfoque de género*, ¿usted supone que trata de...?

De una manera de analizar las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres y darles soluciones



¿Qué tan importante es para su trabajo incorporar el *enfoque de género* como herramienta para disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en las relaciones de trabajo?

Algo muy importante



¿Para trabajar con un *enfoque de género* considera necesario que el equipo de trabajo consista en un 50% mujeres y 50% hombres?

Algo muy importante



¿Ha recibido alguna capacitación sobre *equidad de género*?

No había recibido

Sí había recibido



¿Personalmente usted tiene interés en informarse o profundizar acerca del tema de *equidad de género*?

Contestó estar totalmente de acuerdo

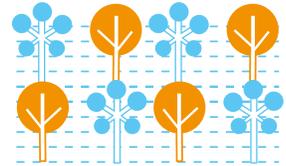
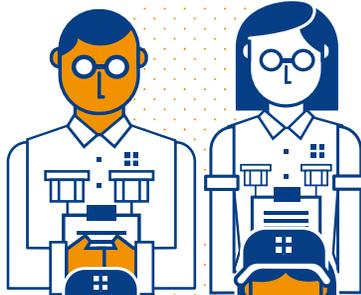


Al iniciar los talleres pocas personas habían recibido algún tipo de capacitación en temas de género, sin embargo podemos ver como hay un marcado interés por profundizar en temas relativos a la igualdad de género. Durante el taller los y las asistentes lograron relacionarse con temas claves para ir incorporando en su práctica laboral, tanto así que la mayoría al finalizar evaluaron como algo muy importante incorporar un enfoque de género en su trabajo para disminuir las inequidades. La percepción sobre el enfoque

de género como una manera de analizar las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres y darles solución, aumentó considerablemente. Todo esto nos lleva a pensar que a través de estos procesos de sensibilización se está fortaleciendo de forma positiva un trabajo con perspectiva de género y una conciencia sobre las desigualdades y desventajas existentes entre hombres y mujeres, que el proyecto REDD+ trabajará transversalmente.

# Roles de las y los asistentes

Directores/as  
regionales

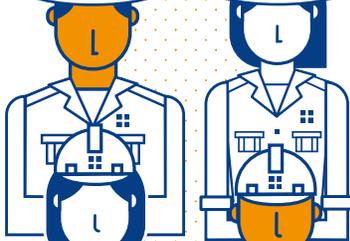


Enlaces  
cambio climático



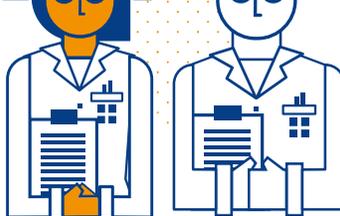
Coordinadores/as  
fomento cultura  
ambiental

Guardaparques  
o guardabosques



Técnicos/as  
forestales

Psicólogos/as



# Conceptos claves



Todos los seres humanos nacemos con características sexuales femeninas y masculinas, el **sexo** es el conjunto de características físicas y biológicas que distinguen a mujeres y varones. Sin embargo **género** es la asignación que la cultura hace entre diferentes características que definen qué es ser hombre y qué es ser mujer según un momento histórico y lugar determinado. Esto define las oportunidades, roles, responsabilidades y relaciones entre las personas.

**Enfoque de género** es una categoría que describe la realidad de hombres y mujeres de manera diferenciada, también analiza las diferencias existentes entre hombres y mujeres en la sociedad, y es una categoría política pues con base a ella se asignan recursos, programas, proyectos y/o actividades.

**Transversalización del enfoque de género**, según el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas es una estrategia para convertir las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales para que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente.

La **igualdad de género** implica un tratamiento no discriminatorio que lleve a un goce pleno de los derechos humanos por ambos géneros con independencia de la edad, etnia, nivel socioeconómico, religión, entre otros. Inicia con un reconocimiento de las cosas que en nuestra sociedad no funcionan de igual manera para todos los géneros, apuntando a que esa diferenciación puede estar basada en estereotipos, o ideas erróneas.

Realizar un proceso que lleve a ser justo con las mujeres y los hombres tomando medidas para compensar las desventajas históricas y sociales que nos impiden funcionar sobre una base equitativa, es el principio de la **equidad de género**. Esta puede llevar a realizar acciones hacia mujeres y hombres para poder alcanzar igualdad en cuanto a derechos, beneficios y oportunidades.

**División sexual del trabajo**. Históricamente se han repartido las tareas (rol productivo, rol reproductivo y rol comunitario) de acuerdo al sexo, así los hombres, tradicionalmente, han desempeñado trabajos que generan algún tipo de remuneración en el ámbito público, mientras que las mujeres se han hecho cargo del trabajo no remunerado en el ámbito privado. El trabajo no remunerado no solo implica no tener una remuneración económica, sino que además se pierde la oportunidad de ganar ingresos y por lo tanto de tener autonomía. Estas tareas o roles, tienen asignados valores diferentes, y han tenido implicaciones diferentes para las oportunidades de desarrollo de hombres y mujeres.



La cosmovisión, el vínculo y la relación que establecen las mujeres con los recursos naturales y el bosque es más cercana a los objetivos que promueve el Proyecto REDD+. Ellas extienden su rol de cuidadoras del hogar al bosque, creando y conservando los recursos que allí encuentran para la supervivencia. Su incorporación a los procesos de toma de decisiones y al proyecto REDD+, en sí mismo, potenciará los objetivos de conservación medioambiental para mitigar los efectos del cambio climático a nivel mundial.

**María Fernández Trueba**

# Valoraciones para aplicar igualdad y equidad de género

Esta información proviene de un ejercicio grupal realizado en cada uno de los talleres, aunque las opiniones son muchas más seleccionamos algunas.

## ¿Cómo aplicamos a nuestro trabajo diario una metodología con enfoque de género?

Superar los estereotipos de roles de género. Tanto hombres como mujeres somos aptos para realizar diferentes labores. Asumir que ciertas tareas corresponden a hombres y otras a mujeres viene de la diferencia de características que hemos asignado a hombres y mujeres, y pese a ser aceptado es equivocado.

Debemos generar ambiente de participación y expresión, donde hombres y mujeres se sientan tranquilos de expresar sus ideas, preguntas o comentarios.

Brindar herramientas de comunicación para incorporar equidad de género, por ejemplo capacitaciones, información escrita, programas radiales, etc.

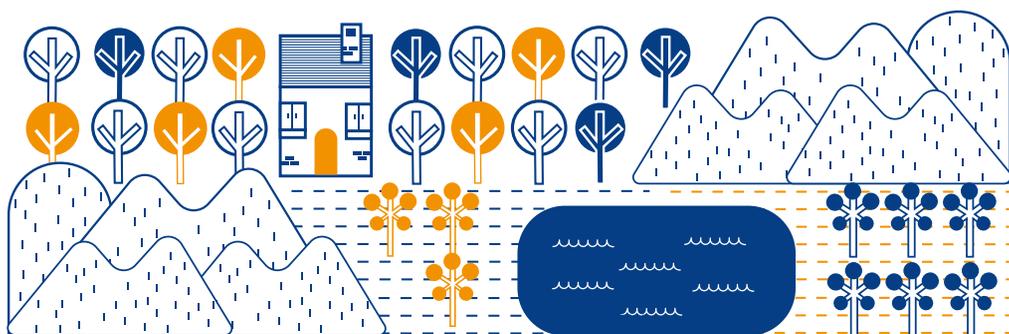
Podemos evaluar el equipo de trabajo a nivel de competencias físicas y mentales, porque por ejemplo puedo tener alguien con mucha capacidad física en el departamento pero si no tiene otras capacidades, hay que estimular esas otras capacidades para que se puede tomar mejores decisiones con igualdad de género.

Tenemos que ver las necesidades de hombres y mujeres en las comunidades, asistirán a las actividades si de repente sienten que el tema es una necesidad, si hay una problemática, pero un espacio donde no se les va a tomar en cuenta no se sentirán convocados.

Hacer una consulta previa con los grupos a trabajar para saber cuáles son las problemáticas específicamente de género en ese lugar, que hay que tener en cuenta para diseñar un proyecto en esa comunidad en específico.

Sensibilizar a las personas con las que trabajamos, posteriormente sensibilizar al grupo meta conociendo la idiosincrasia de la gente en el grupo para así diseñar proyectos más ajustados a las características del lugar.

Mente abierta para crear comités donde la participación de hombres y mujeres sea estimulada.



## ¿Qué podemos hacer para facilitar que las mujeres participen en los procesos?

Para trabajar en comunidades hay que tener en cuenta las labores domésticas a las que se dedican la mayoría de las mujeres rurales, considerar esas circunstancias ayudará a planear horarios que las beneficien, actividades en las que ellas puedan asistir con sus hijos pequeños si es el caso.

Dar oportunidades y educación, es una condición fundamental para que las mujeres estén más capacitadas y puedan expresar su propia voz. Esto ayudará a que la comunidad se desarrolle teniendo en cuenta de manera fundamental a las mujeres en los diversos temas o problemáticas que afecten a la comunidad.

Hay que incentivar a los hombres que hacen parte de los proyectos a que colaboren en sus hogares de tal manera que si las mujeres quieren asistir y participar de los proyectos puedan hacerlo pues hay distribución consensuada de las tareas domésticas.

Convertir a las mujeres en agente multiplicador, con el fin de que ellas puedan replicar espacios con mayor igualdad de género en sus propias comunidades.

Sensibilizar a las familias en que la participación de las mujeres va a generar un beneficio en el hogar y en la comunidad. Pues si se realiza de una buena manera siempre una participación de diferentes actores de una comunidad traerá beneficios colectivos.

Tendríamos que identificar los factores que influyen en la desigualdad, es decir en una línea base, conocer si el problema realmente existe, si lo hay, debemos aplicar estrategias como talleres, capacitaciones, bien sea cosas muy formales o informales, para enfrentar esa desigualdad.

# Las voces de mujeres y hombres en el Ministerio de Ambiente



El tema de participación e igualdad de derechos que es lo primero que vino a mi mente cuando me dijeron que participaría de este taller. Dije ¡guau! es importante que los muchachos den sus opiniones, porque cuando tú vas a campo y te encuentras con diferente tipo de pensamiento o mentalidad, quizá de la manera que lo percibes, te puede ayudar a hacerlo positiva o negativamente. Si tú piensas que solo es el hombre el que puede mandar, el que puede ejercer, ese mismo pensamiento tú se lo vas a transmitir al resto, pero si tú te das cuenta que está errado y que ambos tienen igualdad de oportunidades, también le vas a dar igualdad de oportunidades y de expresión al resto de personas que te rodean.

Trabajo con grupos de hombres y mujeres, grupos mixtos de áreas rurales e insisto en el término participación activa, donde la participación activa de la mujer no es tan fuerte, no es que estén totalmente cohibidas, pero tampoco existe esa participación de que la mujer exprese y diga lo que piensa, porque esa parte está acaparada por los hombres. Y a veces no es que ellos no les permitan a las mujeres sino que es parte de su cultura. Yo trato de incentivar a la gente, de hacerles preguntas, de empatizar primero, que se sientan tranquilos, y saco un poco de información de las mujeres, y no porque no preste atención a los hombres, sino porque ellas se cohiben y tienen mucho que aportar y ahí es donde está el detalle, hay que buscar la manera.

Eliminar el machismo que hay, si no somos humildes y reconocemos que por mucho tiempo hemos estado errados en ese enfoque que le hemos dado a la importancia de las

mujeres en este tipo de actividades no vamos a conseguir nada, entonces tenemos que bajar la guardia de nosotros e ir reconociendo el valor que tienen las mujeres en estas actividades.

Por ejemplo, si estamos trabajando con un grupo que no conoce qué es una cuenca hidrográfica, y por eso ¡no tenemos que subestimar a las personas! Tenemos que explicar, tenemos que educar, ese rol de fomento a la participación ambiental es de todos y todas. Porque es un trabajo grupal, que no se debe sectorizar en un solo rol sino una construcción de los equipos de trabajo que involucre hombres y mujeres.

Hay que trabajar en la eliminación de prejuicios tanto para hombres y para mujeres: para una convocatoria de inventarios forestales solo invitaron a varones, pero una mujer manifestó su interés y se le invitó en la segunda convocatoria, de esa manera se logró dar un paso en disminuir los estereotipos sobre roles de hombres y mujeres.

Sería muy interesante que cuando van a las comunidades no solo se hable de la conservación del bosque o del ambiente, o del tema específico de esa área sino también tratar otros temas como género, y en esto los hombres tienen un rol muy importante, hablar hombres a hombres desde otro lugar, desde otra masculinidad que no implique la agresión o la subordinación sino que genere mayor igualdad. El poder que tienen ustedes para hacer cambiar puede ser muy grande.



Es importante porque en nuestras áreas rurales, pueblos indígenas y en general en Panamá, la vida de las mujeres normalmente depende directamente de su medio natural. Son ellas quienes cargan con la responsabilidad de buscar

agua y leña para cocinar, así como del cultivo y cosecha de alimentos. También de criar a los hijos e hijas, por tanto tienen más oportunidades de promover en ellos prácticas sostenibles. En este sentido aunque las mujeres estén en situaciones de mayor vulnerabilidad por el cambio climático, la deforestación y degradación de los bosques, por otra parte también son las grandes protagonistas para lograr transformaciones que empujen a mejores condiciones de vida y un desarrollo sostenible para sus comunidades.

En el caso de mujeres en las ciudades, también tienen un rol de influenciar en hábitos de consumo de sus familias y de transmitir valores a las nuevas generaciones, que empujen hacia consolidar producción y consumo sostenibles. El empoderamiento de las mujeres para la gestión integrada de los bosques y combatir el cambio climático es una de las apuestas más efectivas para alcanzar cambios tangibles en la conservación de los bosques. Sus voces, experiencias, lecciones son cimientos fuertes como las raíces de árboles sanos.



El aprovechamiento y manejo de los recursos naturales debe ser de igual acceso tanto a hombres como a mujeres, puesto que conlleva a la igualdad de derechos y responsabilidades.

Tanto hombres como mujeres, poseen diferentes responsabilidades y prioridades dentro de una comunidad, así como el uso particular que se le brinde a un bosque. Por lo tanto, se deben respetar las acciones de mitigación y adaptación de REDD+ que realicen las mujeres en las comunidades, así como trabajar con ellas de manera integral en las actividades REDD+. Eso es igualdad de género y empoderamiento del recurso.

Elba Cortes



**Ministerio de Ambiente de Panamá:** Emilio Sempris *Ministro* | **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:** Harold Robinson *Representante Residente*; Fernando Hiraldo *Representante Residente Adjunto*.

**Equipo de coordinación:**

**Ministerio de Ambiente** Dirección de Cambio Climático **Directora:** Elba Cortés | **Coordinador técnico:** Eric Rodríguez.

**Programa para el desarrollo de las Naciones Unidas:** **Oficial Nacional de Programa:** Jessica Young | **Asociada de Programa:** Anarela Sánchez | **Especialista de género:** María Fernández Trueba.

**Unidad Coordinadora MiAmbiente / PNUD:** **Equipo técnico:** Fabiola Aguilar; Karina del Carmen Gómez; Orlando Vanegas; Yuriza Guerrero; Edna Flores | **Subcoordinador técnico:** Narciso Arenas.

**Soporte administrativo y financiero:** Yesenia Alvarado; Yamileth González; Maritza Sánchez.

**Comité editorial:** Yolanda Chois; Cuántika studio; Risseth Yangüez.

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

[www.pa.undp.org](http://www.pa.undp.org)

